

**Joachim Gauck**

## **Las actas y la verdad**

Cuando, hace más de diez años, estuve en Madrid en mi calidad de Comisionado del Gobierno Federal encargado de los archivos del Servicio de Seguridad del Estado de la ex-RDA, concediendo una amplia entrevista a *El País*, me pareció que en España aún no había ningún interés en realizar un examen crítico del pasado. En contra, durante un posterior viaje, en mayo de 2005, me sorprendió notar una incipiente presencia del pasado. Me encontré con un nuevo clima y con personas como Emilio Silva, que en 2000 había fundado la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, así como con representantes de iniciativas similares. También me entrevisté con representantes del Gobierno y noté que había una clara disposición a reorientarse frente al pasado.

Desde la perspectiva alemana, España, por lo que respecta al tema del pasado, es una sociedad de transición, equiparable con muchos Estados posttotalitarios del Este de Europa. Cuestiones que discutimos detenidamente en Alemania desde hace más de 30 años, se descubren en España apenas ahora, y los que son los protagonistas en ese debate se ven enfrentados no sólo con políticos prejuiciosos, sino también con un espíritu generalizado que favorece el «punto final» y el silencio. En esa postura no todo es negativo, pero sí mucho. Por eso me ha emocionado la conferencia de Emilio Silva sobre el trabajo de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, pues lo que se expresaba en esa conferencia era indignación humana, el no poder comprender que no se hable de la injusticia, que no se rehabilite y honre a las víctimas del pasado, que éstas hayan desaparecido de la memoria colectiva de la nación y, para algunos, deban seguir desaparecidas. Todo ello me ha llegado hondo.

Yo quisiera hablar, en primer lugar, de la experiencia alemana, para luego presentar algunas condiciones que me parecen fundamentales en el proceso de una revisión del pasado.

Como ya mencioné, fui, desde 1991 hasta 2000, Comisionado del Gobierno Federal encargado de los archivos del Servicio de Seguridad del Estado, la denominada «*Stasi*», de la antigua República Democrática Alemana (DDR). Muchos españoles se preguntarán quizá por qué en Alemania facilitamos un debate público acerca de las actas de la *Stasi*, de la represión del comunismo; dos son los motivos: uno político y otro histórico. El motivo político consiste en que en 1989 hubo algo semejante a una revolución en la Alemania del Este. Quizá cueste creerlo, porque los alemanes sabemos obedecer especialmente bien, y somos especialmente malos en hacer revoluciones. Pero fue una revolución: un movimiento revolucionario a regañadientes, pero exitosamente pacífico. Lo que antes había estado arriba, se vino abajo: había sido parte de un imperio totalitario y represivo comunista dirigido por Moscú. Yo mismo me había visto enfrentado a ello en mi infancia. Provengo de una familia en la que un día fueron a buscar al padre: en 1951, seis años después de la guerra, fue encerrado sin motivo alguno en un sótano del Servicio Secreto soviético y condenado, en un juicio secreto, a 25 años de trabajos forzados. Esto no tenía nada que ver con la guerra o el fascismo, sino que era la represión estalinista normal. Mi padre, que era marinerero, desapareció junto con tres de sus compañeros, sin que nadie supiera dónde estaban. Al cabo de tres años, recibimos una tarjeta postal: vivía. La postal había sido enviada desde Moscú, pero él realizaba trabajos forzados al otro lado del mar Negro. En aquel entonces, yo viví la represión «en rojo». Lo que para muchas personas, para demócratas e izquierdistas, era un gran tema, a saber, la represión fascista o nacionalsocialista, yo lo viví de manera similar como víctima de una fase particular de represión socialista. La mayoría de los que vivían en la Alemania del Este, por supuesto, no sufrieron la represión estalinista de una manera tan intensa como yo; pero todos experimentaron cómo la rueda de la historia política —en Alemania y en el bloque del Este— daba marcha atrás. No había derechos humanos, o sólo los había por concesión; no había derechos civiles ni reparto de poder. No imperaba el Derecho.

Todos estos factores nos empujaron a levantarnos y hacernos con el poder en una revolución pacífica, que siguió el lema: «Nosotros somos

el pueblo». En el marco de esta revolución ocupamos la sede del principal instrumento represivo del Partido Socialista Unificado de Alemania (SED): el Ministerio de Seguridad del Estado. Este instrumento –en el extranjero y en Alemania occidental resulta difícil imaginarlo y comprenderlo– cubrió el este de Alemania con una red de agentes secretos de una densidad hasta entonces desconocida. Algo similar no se había producido nunca: tantísimos agentes secretos para tan poco pueblo, más de 90.000 agentes en activo en un Servicio Secreto para menos de 17 millones de habitantes. Esto no puede imaginarlo cualquier alemán, pero nosotros vivimos en un país en el que esa situación era una realidad concreta y diariamente sufrida.

Por este motivo, el principal punto de ataque para nosotros no fue el Partido, sino su órgano de poder: queríamos deslegitimar al Partido atacando el centro de su poder. Queríamos decirles: vosotros lo llamáis socialismo, pero nosotros vamos a demostraros que, en realidad, es estalinismo. Y así, a comienzos de diciembre de 1989, ocupamos las centrales de la *Stasi* en distintas ciudades, y en enero de 1990, finalmente, la central de Berlín en el barrio de Lichtenberg. Teníamos las actas, y teníamos el poder de restringir primero el trabajo de esa gente para luego liquidarlo por completo. En mesas redondas obligamos a Hans Modrow, el Primer Ministro de transición perteneciente al Partido del Socialismo Democrático (PDS), a crear un organismo oficial encargado de la disolución del Servicio Secreto. Así se hizo, y yo mismo fui nombrado, en cuanto delegado del movimiento ciudadano, para supervisar ese proceso.

En alemán existe el término de «Herrschaftswissen», que designa el saber del que se apropian, en las dictaduras, los gobernantes para poder llevar a cabo con éxito su obra represiva. El movimiento democrático de 1989 quería poner ese conocimiento, ese saber secreto de una institución estatal, a la disposición del pueblo reprimido para que cada individuo pudiera acceder a la información existente sobre su persona. Tuvimos la oportunidad política de hacer realidad ese deseo, ya que no se trató de una revolución negociada, como la que hubo en España en la transición del poder franquista a la democracia. En las revoluciones negociadas, muchas veces sólo se logra la mitad de lo que realmente es necesario. En nuestro país vecino, en Polonia, en 1989 vivían más revolucionarios que en Alemania: revolucionarios que, además, habían empezado a luchar por la libertad mucho antes que nosotros. Todos no-

sotros se lo agradecemos. Sin embargo, al final convirtieron su lucha en una revolución negociada en mesas redondas. Los comunistas conservaron importantes posiciones en el Parlamento, en instituciones estatales y en los servicios informativos: un «punto final» debía dar paso al nuevo comienzo. Una de las consecuencias fue que en Polonia muchos oficiales del Servicio Secreto se mantuvieron en sus puestos, de modo que el que quería saber lo que estaba en las actas, debía solicitar esa información a los antiguos represores.

Nosotros de la Alemania del Este arrancamos desde una situación completamente diferente, y por ello podíamos llegar mucho más lejos. Ya en el verano de 1989, antes de la Reunificación, aprobamos en el Parlamento una ley para la apertura de las actas de la *Stasi*. El objetivo de esa ley era la revisión política, histórica y jurídica del pasado; es decir, queríamos utilizar las actas esencialmente para dos fines. En primer lugar, cada individuo debía enterarse de lo que sus represores sabían, debía estar informado de todos los hechos de la represión. Ese conocimiento no debía seguir siendo monopolio de los antiguos represores, y había que impedir que éstos pudieran sembrar la discordia, extorsionar o seguir afianzando su poder en la incipiente democracia. En segundo lugar, esas actas debían ayudar a los tribunales a hacer justicia, y ayudar a los damnificados a obtener rehabilitación e indemnizaciones, ya que muchas personas habían estado presas injustamente.

Así, con ayuda de las actas del Estado, y especialmente de las actas de la policía secreta, fue posible llevar adelante la revisión jurídica del pasado. La revisión política incluía el derecho a utilizar las actas para alejar de los altos cargos públicos a aquéllos que habían trabajado para la policía secreta o habían colaborado con ella. Ese proceso de revisión política ha llevado a no pocas quejas por parte de personas que se han sentido tratadas de modo injusto e incluso se habló de una caza de brujas a todos los comunistas, fenómeno que no se dió. Así, todos los miembros del antiguo Partido Socialista Unificado de Alemania pudieron seguir trabajando, por ejemplo como profesores, en el servicio público de la República Federal. Sin embargo, nuestra manera de proceder no agradó a todos los alemanes del Este, los cuales hubieran preferido una transición como la que se vivió en España, sentando un «punto final». Pero cabe preguntarse si en este caso realmente puede desarrollarse una paz interna.

En este contexto quisiera referirme a un viaje a Sudáfrica, también un país con una revolución negociada. Pero a diferencia de España, en

Sudáfrica se decidió no sentar un «punto final», sino crear una Comisión de la Verdad y Reconciliación; es decir, allí se llevó, o se quiso llevar a hablar ante tribunales públicos a los asesinos del pasado. Si decían la verdad, podían contar con ser amnistiados; si no lo hacían, iban a ser perseguidos por la justicia. De esta manera se dio voz a las víctimas para que pudieran contar el sufrimiento de su familia; y así se logró el reconocimiento público del sufrimiento de las personas que habían luchado contra la dictadura. Eso está bien. Lo que no está tan bien es que los antiguos asesinos y torturadores, después de confesar y testificar, volvían a los altos cargos que muchos entre ellos ocupaban. La viuda o la madre, por el contrario, que habían perdido a su marido o a su hijo, volvían a su pueblo y continuaban viviendo en la más amarga pobreza. Tampoco en Sudáfrica se ha reparado suficientemente a las víctimas. Cuando hablé de ello con el obispo Desmond Tutu, éste me respondió: «Querido señor Gauck, con vuestra solución tendríamos nosotros un país en llamas». «En ese caso, señor obispo», le contesté, «también yo habría elegido vuestra solución». Sólo es posible hacer lo que permite el marco político, eso no se puede negar. En Alemania fue posible hacer más de lo que se pudo en otros países. La solución que encontramos favorece a los más débiles y se sitúa en el polo opuesto de un «punto final», el cual siempre favorece a las antiguas elites y siempre deja en peores condiciones a los que sufrieron en el pasado. Sin embargo, el hecho de que en Sudáfrica se sentara un «punto final», aunque limitado por la Comisión de la Verdad, radica en que el elemento de la «construcción nacional» pesó más que ningún otro. Debía salvarse la paz interna y garantizarse la posibilidad de seguir viviendo juntos en una misma nación.

Supongo que en la España posterior a Franco también se partió del supuesto de que la paz interna sólo podía mantenerse mediante el silencio.

Sin embargo, creo que el silencio sólo representa la segunda opción cuando se trata de encontrar la mejor solución. Emilio Silva ha expuesto lo que sucede cuando la memoria no permanece viva en una sociedad, cuando las historias familiares se silencian total o parcialmente o sólo se cuentan en pequeños círculos, cuando las historias y recuerdos personales y familiares no encuentran ningún eco y ninguna atención por parte de la colectividad: entonces, lo que tenemos ante nosotros es una cultura pública dañada. Y hay algo más.

En la Alemania de la posguerra, la Alemania occidental, se publicó un importante libro del matrimonio Mitscherlich. Se titulaba *Funda-*

*mentos del comportamiento colectivo: la incapacidad de sentir duelo* y revelaba a los alemanes lo que en realidad hacían cuando sólo pensaban en el éxito y se olvidaban de los crímenes de la época nazi. Sin duelo no hay despedida ni tampoco un genuino nuevo comienzo. Éste era el tema que la generación del 68 de Alemania occidental expuso con especial énfasis a la nación alemana. El duelo, la autorreflexión y la aceptación de la realidad tal como es son elementos de gran importancia tanto para la psique del individuo como para la cultura política. ¿Por qué se aceptaba el silencio como algo normal? Evidentemente, era el intento de conjurar el pasado. ¿Habían sufrido los Alemanes –para parafrasear a Hannah Arendt– la pérdida del sentido de la realidad, tan típica para las dictaduras? Pero se había perdido no sólo el sentido de la realidad, sino también la empatía para con las víctimas. Eso fue lo que se vió en Alemania. Después de la guerra hubo un «punto final», no de inmediato, pero sí después de la «desnazificación», ya que a partir de 1950-1951 los antiguos nazis, originariamente apartados de los servicios públicos, iban recuperando sus puestos, desempeñando incluso importantes funciones en el Gobierno. Fue un «punto final» al que los alemanes, o al menos la mayoría de ellos, dieron la bienvenida. Había dos discursos: el de una minoría, que eran los críticos intelectuales, viejos izquierdistas, sindicalistas, cristianos y liberales comprometidos; y el de las masas, que se habían despedido pacíficamente del pasado, según el dicho de si hablar vale plata, el callar vale oro. Durante el milagro económico alemán, el recuerdo sólo era una molestia. Pero después vinieron otros tiempos y vino una nueva generación.

En esta época, en Alemania aconteció algo muy importante: la culpa y la responsabilidad se convirtieron en temas de urgencia, y no sólo en círculos minoritarios. Tras veinte años de investigaciones, publicaciones y trabajos artísticos, la generación del 68 logró que también la burguesía reconociera la culpa que Alemania llevaba a cuestas, y que no se trataba de minimizarla, de modo que quien hoy dice «punto final», forzosamente se desacredita.

Después de muchos años de debates, se ha puesto de manifiesto que la revisión del pasado se lleva a cabo con mayor éxito cuando no es el programa de un partido político; pues se trata de un programa que tiene que ver con la esencia misma del hombre, con su dignidad y sus derechos. Por ello, todos los demócratas desean o deberían desear la revisión del pasado. Nosotros, los alemanes del Este, quizá habríamos

cometido, en 1990, un error, parecido al de nuestros vecinos polacos, si no hubiéramos podido recurrir a la cultura de los alemanes occidentales, al movimiento impulsado por la generación del 98. Gracias a ello se sabía que una sociedad sufre un enorme daño político cuando convierte en programa la idea del «punto final», y así fue posible formar una coalición de la razón en el Parlamento de Alemania del Este, una liga contra el «punto final» a la que se sumaron muchas posiciones. El «punto final» siempre favorece políticamente al antiguo *establishment* y perjudica a los que ya estaban desfavorecidos. ¿Y legalmente? Un «punto final» también representa siempre una ofensa contra el derecho; y un orden jurídico que aparta la vista y no condena la injusticia y los delitos penales evidentes, tiene un fallo en su misma esencia. Por eso fue importante, para que el derecho imperara, que después de la guerra se llevaran a cabo los procesos de Nuremberg y Auschwitz, entre otros. Si una sociedad renuncia a la revisión de su pasado, si se empeña en cercenar la memoria, surgen problemas de índole no sólo psicológica y moral, sino también política y social. Por eso estoy contento y me siento agradecido por lo que hemos logrado en Alemania: se trata de un hito en la historia política del país.

Sólo la sociedad civil procura el marco apropiado, el horizonte de preguntas, así como la comprensión del papel que corresponde a los ciudadanos para permitir una revisión y una elaboración abiertas del pasado. Mientras nos encontremos en una sociedad de transición, una revisión abierta del pasado será infinitamente difícil. Los alemanes lo hemos logrado porque los alemanes occidentales guiaron nuestros pasos cuando se trataba de apreciar en su justo valor el derecho y la dignidad del individuo, lo cual nos hizo más fácil deslegitimar la dictadura sin atentar contra el derecho y la democracia.

Dado que España ha realizado grandes progresos en el camino hacia una sociedad civil, ha llegado la hora para que pueda surtir efecto, en un sentido político, un paradigma distinto del que se eligió en su día. Permítanme por eso un consejo: no conciban la revisión del pasado como un proyecto de izquierdas. Los izquierdistas pueden muy bien adelantarse; pero si lo hacen sólo en nombre de su partido fracasarán o perderán mucho tiempo. Busquen en los sectores liberales y conservadores personas sensibles, a quienes les importe la dignidad humana, la democracia y la justicia. De este modo tendrá más posibilidades de éxito lo que ahora comienzan.